

El pasado mes de noviembre, el Laboratorio de Ensayos de Centro Zaragoza recibió la acreditación por parte de la Entidad Nacional de Acreditación, ENAC.



Acreditación del Laboratorio de Ensayos de Centro Zaragoza



La acreditación de ENAC supone el reconocimiento, por parte de un organismo de reconocido prestigio, de la competencia técnica del Laboratorio de Ensayos de Centro Zaragoza en la realización de su actividad.

ENAC es un organismo privado, independiente y sin ánimo de lucro, que coordina y dirige a nivel nacional un sistema de acreditación conforme a normas internacionales (ISO y EN 45.000) y que está reconocido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología como la entidad de acreditación de laboratorios de ensayos y calibración.

La acreditación del laboratorio de ensayos tiene carácter voluntario, es decir, no es necesaria para el desempeño de sus funciones, sin embargo, supone un valor añadido a los resultados que se ofrecen, y sobre todo, garantiza que los ensayos se realizan siguiendo una sistemática reconocida, y que se realizan con rigor.

Al estar acreditado por ENAC, la com-



petencia técnica del Laboratorio de Ensayos de Centro Zaragoza queda reconocida en Europa, con todas las implicaciones que esto conlleva.

El proceso de acreditación ha sido laborioso hasta adaptar el sistema de calidad implantado en el Laboratorio de Ensayos a las exigencias de la acreditación, recogidas todas ellas en las normas EN-45000.

En primer lugar se han tenido que modificar los métodos de ensayo, los registros, se ha ampliado el número de procedimientos, se ha incrementado el personal y se han reacondicionado ciertas instalaciones y equipos.

El punto más crítico en el proceso de acreditación ha sido la auditoría de evaluación. Un equipo auditor previamente cualificado por ENAC realizó una auditoría, comprobando en el propio laboratorio, durante varios días, que la actividad que en él se realiza cumple con los requisitos de la acreditación.

Como punto final a la auditoría de evaluación, una Comisión de Acreditación per-

teneciente a ENAC toma la decisión de acreditar o no al solicitante, que en el caso del Laboratorio de Ensayos de Centro Zaragoza ha sido favorable.

La diferencia entre las normas relativas a los sistemas de calidad en procesos de producción o servicios, por ejemplo, las conocidas ISO 9000, y las normas EN 45000, exigidas para la acreditación de laboratorios de ensayo, estriba en que las primeras acreditan que las cosas se hacen siempre de la misma forma, o lo que es lo mismo, se mantiene una uniformidad en la calidad del producto o servicio. Las normas EN 45.000 acreditan que los ensayos que se realizan en el laboratorio se realizan siempre de la misma forma y además acreditan que se realizan bien.

Centro Zaragoza sigue apostando día a día por la calidad de sus servicios, y la acreditación de su Laboratorio de Ensayos supone, en cierto modo, el reconocimiento de un objetivo presente en todo el personal de la empresa, la calidad y el rigor técnico de cualquier trabajo desarrollado. ■

